En Metepec

BUSCAN PREVALECER SEGURIDAD INHIBIENDO PORTACIÓN DE ARMAS

** Inició en el municipio programa estatal de canje de armas; acción de prevención.*
** Invitan a vecinos a intercambiarlas por un bien de utilidad. Vigente hasta el 13 de agosto.*

Pueblo Mágico de Metepec, México; 8 de agosto de 2016. Con el objetivo de recolectar de la ciudadanía armas de fuego y artificios para su destrucción de forma voluntaria, anónima y pacífica,inició en Metepec el programa estatal de Canje de Armas 2016, que estará vigente hasta el próximo sábado en la explanada de la dirección de Seguridad Pública y Tránsito de este municipio.

En su comienzo, el programa que intercambia el arma por un bien de utilidad como aparato electrónico o dinero de acuerdo a un tabulador establecido y donde participan los tres órdenes de gobierno, el alcalde David López Cárdenas, señaló que este ejercicio fortalece la prevención del delito e inhibe la violencia, componentes fundamentales en el combate del fenómeno delictivo.

“Esta tarea, tan sentida en toda la población, requiere de estrategias y acciones coordinadas; desde su implementación, el programa de canje de armas ha probado su efectividad en la entrega acordada de armas de fuego o artefactos bélicos en manos de la población.

“Por cuarta ocasión se realiza en nuestro municipio y los resultados obtenidos, nos permiten afirmar que se trata de una política aceptada y reconocida por la sociedad”, afirmó el edil.

Con la presencia del jefe del Estado Mayor de la 22ª zona militar, general Vicente Antonio Contreras Gómez, se procedió al intercambio de dinero en efectivo por un arma que en el mismo lugar fue destruida.

Antes, el Comisionado Estatal de Seguridad Ciudadana, Eduardo Valiente Hernández, destacó que las estrategias de prevención del delito, aquellas que el presidente de la república ha suscrito en el Plan Nacional de Desarrollo, insertadas en un clima de paz social y pego al estado de derecho, son asimiladas por el gobierno del Estado de México, una de ellas dijo, es a través del plan estatal de canje de armas, que tiene el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional a través de las 22a y 37 zonas militares y la suma de esfuerzos de 64 gobiernos municipales, de los cuales Metepec es sede este día.

“Evidencias documentadas indican que un arma de fuego más allá de pensarse como un instrumento de protección, es un riesgo constante y potencial para sus poseedores”, apuntó.

Añadió que en el 2015, gracias a la participación de la ciudadanía se recopilaron en toda la entidad, 32 mil 902 objetos bélicos entre armas de fuego,

artefactos explosivos y cartuchos explosivos. La entrega de un arma, afirmó, elimina los riesgos en casa y protege a nuestra persona de un peligro que emana de la posesión y/o adquisición ilegal de un arma de fuego, reiteró el comisionado.

El módulo opera partir de este lunes y hasta el próximo día 13 de agosto en horario de 10 de la mañana a las 4 de la tarde y el sábado con cierre a las 14:00 horas.